



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA



Informe de Gestión

eduba

»»» Página web:
www.eduba.gov.co 

📍 Calle 48 No. 17 - 25 Barrio Colombia
☎ (7) 602 0219

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 2 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	5
INFORME DEL PERIODO: MAYO - AGOSTO DE 2020	7
1. META PRODUCTO: OTORGAR 400 SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, DURANTE EL CUATRIENIO.	7
1.1. Proyecto: Desarrollo de planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el municipio de Barrancabermeja Santander, Centro oriente.	7
1.1.1. Consideraciones generales.	7
1.1.2. Avances y Resultados.	7
1.2. Conclusiones.....	8
2. META PRODUCTO: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MIL (2.000) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL CUATRIENIO.....	8
2.1. Proyecto: Desarrollo de subsidios con el fin de promover la vivienda de interés social en el distrito de Barrancabermeja.....	8
2.1.1. Consideraciones generales.	8
2.1.2. Avances y Resultados.	9
2.1.3. Conclusiones.....	11
2.1.4. Registro Fotográfico.....	12
2.2 Proyecto: Construcción de unidades de vivienda de interés social en el Municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro Oriente.	12
2.2.1 Construcción del proyecto de Vivienda Colinas del Norte FASE I.....	13
2.2.1.1 Avances y Resultados.	13
2.2.1.2 Conclusiones.....	14

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 3 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

2.2.1	Construcción de vivienda de interés social denominado Torres del Danubio en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro Oriente.....	14
2.2.1.1.	Avances y resultados	14
2.2.1.2	Conclusiones.....	15
2.3	Proyecto: Construcción de vivienda de interés social denominado Ciudadela Centenario en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.....	15
2.3.1	Avances y Resultados.....	15
2.3.2	Conclusiones.....	16
3	META PRODUCTO: TITULAR 500 PREDIOS DE ACUERDO A LA LEGALIZACIÓN DE LOS BARRIOS EXISTENTES, DURANTE EL CUATRIENIO.	16
3.2	Desarrollo de proyectos de titulación y legalización de predios en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.....	16
3.2.1	Consideraciones generales.....	16
3.2.2	Avances y Resultados.....	16
3.2	Conclusiones.....	17
	CONCLUSIONES.....	18

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 4 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

LISTA DE GRÁFICAS

- Gráfica 1. Conformación de los hogares
- Gráfica 2. Conformación de los hogares por rangos Etarios
- Gráfica 3. Registros postulaciones Colinas del Norte Fase I

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 5 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

INTRODUCCIÓN

La acción misional de la Empresa de Desarrollo Urbano y vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA en el Plan de Desarrollo Municipal “Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva” 2016-2019, está soportada principalmente en el primer Pilar: Seguridad Humana y en la Línea Estratégica: Vivienda Saludable, cuyo objetivo estratégico es “(...) *Disminuir el déficit habitacional, extender la legalización de la ocupación del suelo, en particular de la tierra y la vivienda propia, como base indispensable para el desarrollo económico, el bienestar y el arraigo de las familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial etnocultural (...)*”; y en los Programas Hábitat y Vivienda Saludable y Titulación y Legalización de Predios, los cuales tienen por objetivo “(...) *Priorizar y realizar acciones tendientes a mejorar la condiciones de hábitat a la población mediante la construcción y/o autoconstrucción de vivienda y mejoramiento de vivienda, teniendo en cuenta el enfoque diferencial etnocultural (...)*” y en “(...) *Formalizar la tenencia predial en barrios consolidados de la ciudad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial etnocultural (...)*”, respectivamente.

En ese sentido, se presenta el Informe de Gestión Institucional de la Empresa de Desarrollo Urbano y vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, por el periodo comprendido entre el mes de Mayo y Agosto de 2020, teniendo en cuenta las siguientes metas de producto establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 y los proyectos del Plan de acción de la vigencia 2020:

Metas producto:

Programa: Hábitat y Vivienda Saludable:

1. Otorgar 400 Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana y rural, durante el cuatrienio.
2. Desarrollo de subsidios con el fin de promover la vivienda de interés social en el distrito de Barrancabermeja.
3. Promover la construcción de 2.000 Viviendas de interés social, en el cuatrienio.

Programa: Titulación y Legalización de Predios:

4. Titular 500 predios de acuerdo a la legalización de los barrios existentes, durante el cuatrienio.

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 6 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

Para la vigencia 2020, el Plan de Acción de la Empresa de Desarrollo Urbano y vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Desarrollo de planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.
2. Desarrollo de subsidios con el fin de promover la vivienda de interés social en el distrito de Barrancabermeja
3. Desarrollo de proyectos de titulación y legalización de predios en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 7 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

INFORME DEL PERIODO: MAYO - AGOSTO DE 2020

1. META PRODUCTO: OTORGAR 400 SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, DURANTE EL CUATRIENIO.

1.1. Proyecto: Desarrollo de planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el municipio de Barrancabermeja Santander, Centro oriente.

1.1.1. Consideraciones generales.

El programa de mejoramiento de vivienda urbano y rural, tiene como objeto mejorar las condiciones básicas de los hogares más vulnerables, a través de reparaciones o mejoras locativas que no requieren la obtención de permisos o licencias por las autoridades competentes. Estas reparaciones o mejoras locativas están asociadas, prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas y sanitarias, cubiertas, y otras condiciones relacionadas con el saneamiento y mejoramiento de fachadas de una vivienda de interés social prioritario, con el objeto de alcanzar progresivamente las condiciones de una vivienda saludable.

El proceso de mejoramiento de vivienda está orientado a contribuir con la disminución de las carencias básicas de una vivienda perteneciente a un desarrollo legal, o a una edificación, incrementando la calidad

1.1.2. Avances y Resultados.

Este programa se encuentra en fase de planeación y proyección de acuerdo a lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023, Distrito Muy Especial; el cual tiene como meta llevar a cabo la ejecución de Dos mil (2.000) subsidios de mejoramiento de vivienda en el cuatrienio, se espera que para el mes de septiembre su Certificación haya sido emitida por la Secretaria de Planeación Distrital y así poder llevar a cabo el programa.

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 8 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

1.2. Conclusiones.

Meta propuesta tercer cuatrimestre 2020: Ejecutar 300 Subsidios de mejoramiento de vivienda.

Población Beneficiada: 910 personas.

Valor por ejecutar 2020: \$ 2.500.841.093,42

2. META PRODUCTO: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MIL (2.000) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN EL CUATRIENIO.

2.1. Proyecto: Desarrollo de subsidios con el fin de promover la vivienda de interés social en el distrito de Barrancabermeja.

2.1.1. Consideraciones generales.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, a lo largo de su historia de más de 25 años, no ha superado la construcción de más de 1.800 soluciones de vivienda de interés social en la ciudad, es decir, según promedio se construyen 72 soluciones por año, los cuales no corresponden a la verdadera demanda de la ciudad y el impacto que tiene el crecimiento poblacional de sus habitantes, que hoy están por el orden de los 203.000.

Igualmente y según estudios adelantados para la formulación del plan de ordenamiento territorial, más de 25.000 viviendas se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo, asociados a la gestión del riesgo por inundación, remoción en masa y riesgo tecnológico. Una de las grandes problemáticas está asociada a la capacidad técnica y financiera de la empresa, para asumir e masa el desarrollo de la vivienda, en la medida que no es la construcción el fuerte de la empresa.

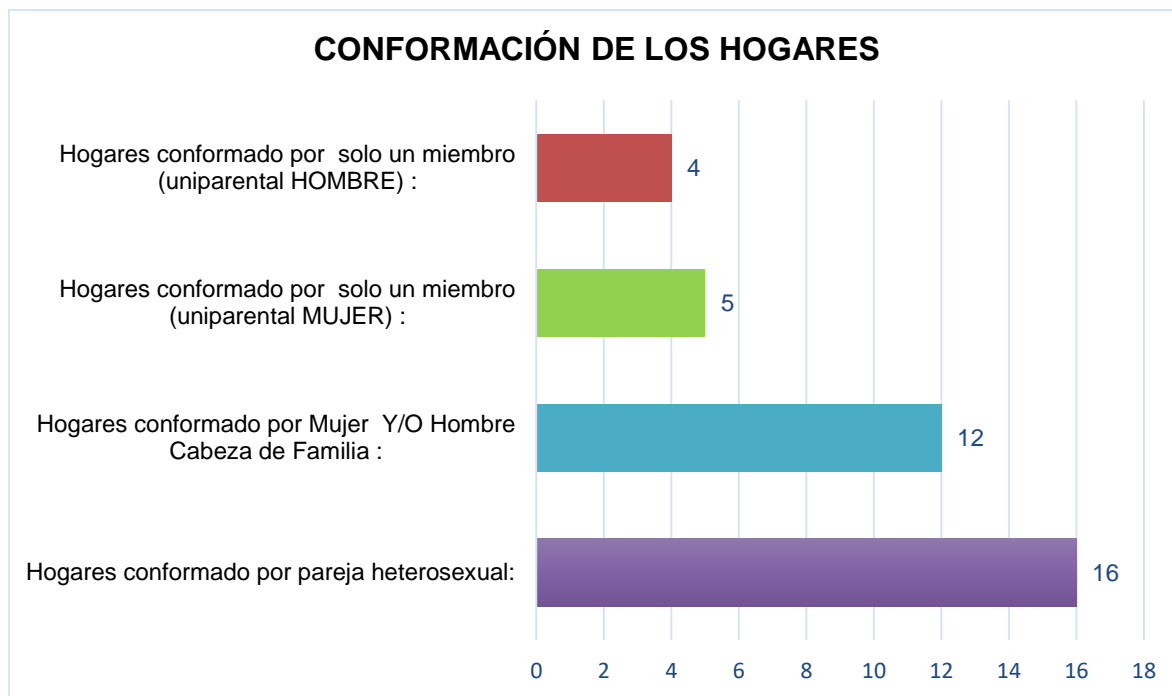
Las cifras relacionadas anteriormente demuestran la importancia de reenfocar los esfuerzos para el desarrollo de la vivienda en la ciudad, que permitan hacer de la misma una oportunidad para las familias que así lo requieran. Por ello es necesario pasar de la construcción de la vivienda, a la promoción de la vivienda a través de la asignación de los subsidios de vivienda reglamentados por el Municipio.

La promoción de la construcción de vivienda nueva en los hogares más vulnerables con ingresos bajos, pretende reducir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo disminuyendo la brecha que hoy en día aqueja a la ciudad de Barrancabermeja en tema de vivienda.

2.1.2. Avances y Resultados.

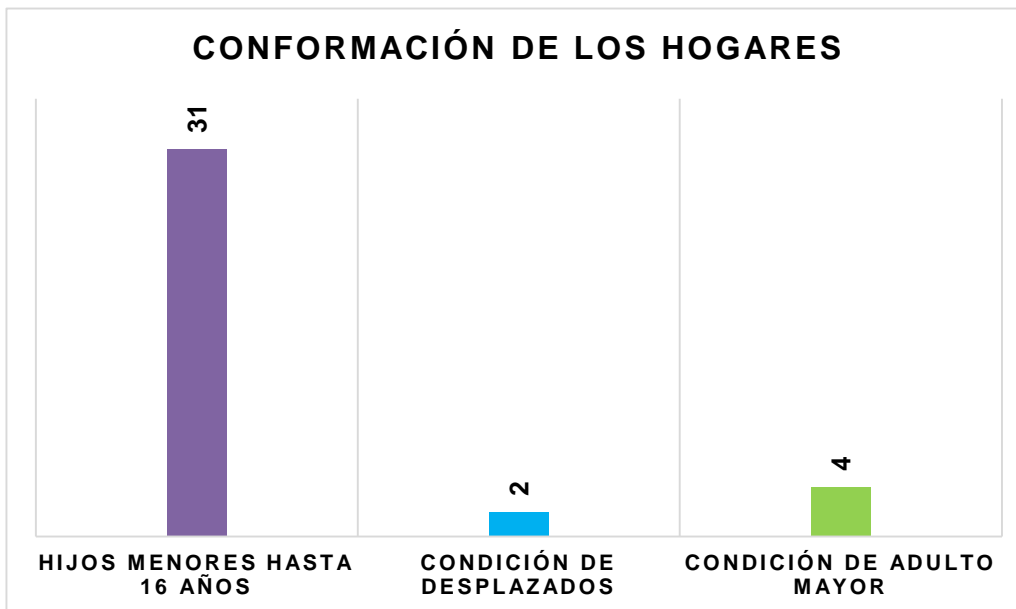
Con este Proyecto se asignaron a la fecha un total de treinta y siete (37) subsidios de adquisición de vivienda a hogares en el Distrito, logrando el sueño de tener vivienda propia, digna y en el proyecto TORRES DE AVATARES, que cumplieron con los requisitos como beneficiarios del mismo, “Por la cual se asigna un subsidio familiar complementario de vivienda de interés social aplicables en el municipio de Barrancabermeja bajo la modalidad de adquisición de vivienda nueva para participar en el proyecto de vivienda multifamiliar torres de avatares”, se hizo la comercialización exitosamente del proyecto y actualmente se encuentra en proceso de escrituración para la entrega de los apartamentos permitiendo así la gestión pertinente para le Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja EDUBA.

Gráfica 1. Conformación de los hogares



Fuente: Estadísticas por área de Trabajo social EDUBA

Gráfica 2. Conformación de los hogares por rangos etarios



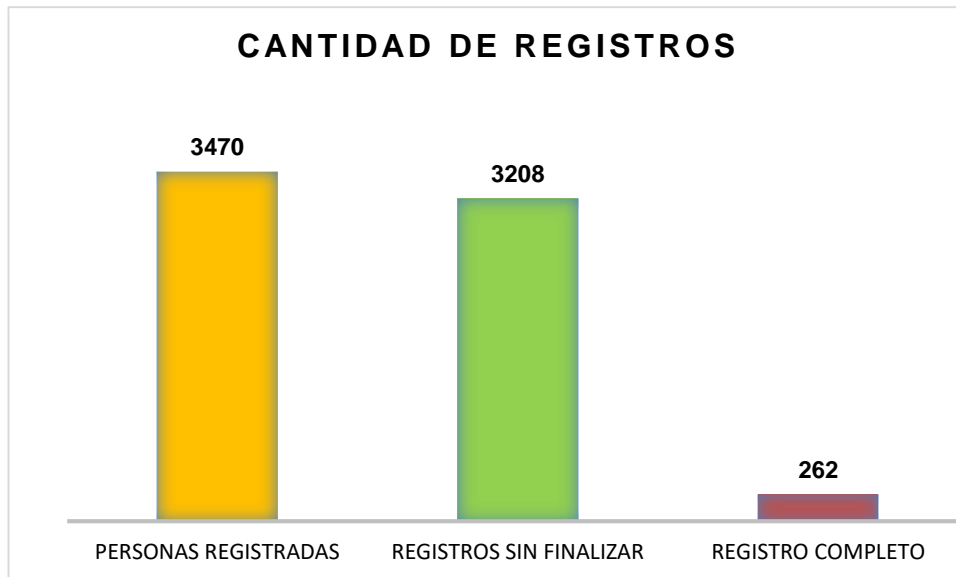
Fuente: Estadísticas por área de Trabajo social EDUBA

Se está planeando la primera feria virtual de vivienda buscando en el distrito reactivar la economía en el sector de la construcción y así mismo impactar los diferentes sector productivos como inmobiliarias, bienes y servicios y entidades financieras; se busca involucrar veintiún (21) proyectos de vivienda de los cuales nueve se encuentran terminados y once se encuentran en fase de construcción y así generar el apalancamiento a la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de interés Social – EDUBA aportando y generando empleo que ayuda la economía y al mejorar el déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda en el Distrito.

Se realizó la convocatoria para el proyecto de vivienda de Colinas del norte Fase I mediante Resolución N° 056 del 27 Mayo de 2020 “Por la cual se establece fechas para la apertura y cierre de la segunda postulación al subsidio familiar de vivienda para el área urbana en la modalidad de vivienda nueva, para el **PROYECTO TORRES COLINAS DEL NORTE PASE I**” y mediante Resolución N° 097 del 14 Agosto de 2020 “ Por la cual se modifica la Resolución N° 056, y se amplía la fecha para el cierre de la segunda postulación al subsidio familiar de vivienda”.

Se realizó la convocatoria virtual desde el aplicativo generado en la página web de la empresa www.eduba.gov.co, el cual tuvo un registro con más de tres mil cuatrocientas (3.400) familias, luego de este proceso sigue la revisión, calificación y lista de elegibles para otorgar el subsidio de adquisición de vivienda

Gráfica 3. Registros postulaciones Colinas del Norte Fase I



Fuente: Estadísticas por área de Trabajo social EDUBA

La inversión del Proyecto se estima en:

Funcionamiento de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social EDUBA y personal de apoyo requerido: \$ 5.157.589.199,11
 Subsidios de vivienda de interés social: 5.936.070.000
 TOTAL: \$ 11.093.659.199,11

2.1.3. Conclusiones.

Se logra impactar treinta y siete (37) hogares del distrito cumpliendo el sueño de tener vivienda propia y digna con el proyecto TORRES DE AVATARES, beneficiando aproximadamente ochenta y uno (81) personas del distrito.

2.1.4. Registro Fotográfico



FOTO 1 REUNIÓN CONSTRUCTORAS

2.2 Proyecto: Construcción de unidades de vivienda de interés social en el Municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro Oriente.

El Distrito de Barrancabermeja según lo establecido en su Plan de Desarrollo Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva 2016-2019, y bajo su Pilar de Seguridad Humana, Línea estratégica vivienda saludable, Programa Hábitat y vivienda saludable, contempla la promoción de la construcción de 2000 viviendas de interés social

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 13 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

para dar solución a la necesidad de vivienda que beneficien a las familias de escasos recursos económicos.

La promoción de la vivienda nueva en los hogares más vulnerables con ingresos bajos, pretende reducir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo disminuyendo la brecha que hoy en día aqueja a la ciudad de Barrancabermeja en tema de vivienda.

Construcción de Unidades de Vivienda y de Interés Social en el Municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro Oriente.

2.2.1 Construcción del proyecto de Vivienda Colinas del Norte FASE I.

Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario que contempla la construcción de 80 soluciones de vivienda en altura distribuidas en dos bloques de 40 apartamentos cada uno edificados en cinco pisos. La edificación se encuentra ubicada en el barrio Colinas del norte, comuna 3 de Barrancabermeja, desarrollado sobre la manzana 5 del “manzaneo” urbanístico propuesto en el sector.

2.2.1.1 Avances y Resultados.

Durante la vigencia 2019 se inició la construcción los siguientes Proyectos de vivienda de interés social, la cual se encuentra en un avance del 100%

La inversión del Proyecto se estima en:

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 5.768.757.586,20

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL COLINAS

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR GUSTAVO GÓMEZ FLOREZ

PLAZO: 12 meses, contados a partir del acta de inicio

ACTA DE INICIO: 4 de febrero de 2019

Valor Edificio inicial: \$ 4.369.540.680

Valor Edificio (reajuste smmlv): \$4.631.713.121

Valor urbanismo inicial: \$ 979.954.537,50

Valor urbanismos (mayores, menores y/o adicionales): \$ 1.153.355.579

Valor Red Eléctrica Primaria inicial: \$413.528.422,50

Valor Red Eléctrica Primaria (mayores, menores y/o adicionales):471.785.796

Valor vía de acceso (Otrosí N°1): \$1.897.667.940,06

VALOR FINAL ESTIMADO OBRA: \$ 8.154.522.436,06

VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA: \$576.875.758,62

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 14 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

2.2.1.2 Conclusiones.

Se realizaron visitas de inspección preparatorias para la entrega final de la obra que permitieron verificar la calidad de la obra, y verificación del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.

Se estima que, en un tiempo no mayor a un mes, se pueda contar con las 80 soluciones de vivienda totalmente terminadas y con todos los aspectos administrativos asociados a su condición de edificación multifamiliar solucionados.

2.2.1.3 Registro fotográfico



FOTO 2 AVANCE OBRA COLINAS DEL NORTE FASE I

2.2.1 Construcción de vivienda de interés social denominado Torres del Danubio en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro Oriente.

Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario que consta de 40 apartamentos distribuidos en dos torres de 5 niveles cada una. El proyecto se encuentra ubicado en el barrio El Danubio, comuna 6 de Barrancabermeja y se desarrolla sobre un lote de 1250 m².

2.2.1.1. Avances y resultados

El proyecto presenta un avance de obra física aproximado del 26 %, Contractualmente el tiempo establecido para ejecutar la construcción del proyecto es de 10 meses contados a partir del 10 de diciembre, día en que comenzaron oficialmente las labores.

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 15 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 3.096.871.769,67
VALOR OBRAS URBANISMO: \$ 548.878.793,71
VALOR EDIFICACIÓN: \$ 2.260.597.039,21
VALOR REDES ELECTRICAS: \$ 287.795.936,75
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL DANUBIO
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR GUSTAVO GÓMEZ FLOREZ
PLAZO: 10 meses, contados a partir del acta de inicio
ACTA DE INICIO: 10 de diciembre de 2019
VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA: \$ 309.649.900
CONTRATISTA: CARLOS HUMBERTO RUA BELTRAN
PLAZO EJECUCIÓN: 10 Meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
ACTA INICIO: Diciembre 10 de 2019

2.2.1.2 Conclusiones

El proyecto a la fecha se encuentra suspendido por la necesidad de una actualización en el diseño estructural para garantizar la seguridad de la obra y de los colindantes del mismo, por esta razón fue necesario la suspensión. Como una acción para subsanar lo anterior el contratista inicio la respectiva gestión administrativa antes la curaduría para la actualización del diseño que genera a su vez la actualización de la licencia de construcción.

2.3 Proyecto: Construcción de vivienda de interés social denominado Ciudadela Centenario en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.

2.3.1 Avances y Resultados.

Acción de gobierno orientada aunar los esfuerzos institucionales en procura de lograr con apoyo del Comandante Operativo de la policía del Magdalena Medio la recuperación de predio lote La Puerta donde se pretende desarrollar el proyecto de ciudadela centenario, es así que para garantizar las obras necesarias razonables y asequibles para impedir sucesivas ocupaciones o intentos de hacerlas por vías de hecho se está trabajando en la articulación de acciones con diferentes entidades y secretarías de despacho que por su órbita funcional brindan el apoyo requerido.

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 16 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

2.3.2 Conclusiones.

La imperiosa necesidad de garantizar que las acciones que realice la Policía del Magdalena medio para la recuperación del predio han demandado de la Administración Distrital y otras entidades involucradas la planeación y organización de medidas a emplear para la protección del predio y garantizar acciones de no repetición, de esta manera esperamos ser contundentes en esta recuperación que aparentemente resulta ha resultado ser un proceso lento debido a que se debe garantizar los derechos de las personas que allí se encuentran ubicadas y no incurrir en la violación del debido proceso.

3 META PRODUCTO: TITULAR 500 PREDIOS DE ACUERDO A LA LEGALIZACIÓN DE LOS BARRIOS EXISTENTES, DURANTE EL CUATRIENIO.

3.2 Desarrollo de proyectos de titulación y legalización de predios en el municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente.

3.2.1 Consideraciones generales.

Cada vez que entrega un título de propiedad a un habitante de nuestro distrito ayudamos a que consolidan su patrimonio familiar, acceden de inmediato a la posibilidad de adquirir respaldo financiero, ayudamos a mejorar su calidad de vida, se les brinda también la posibilidad de acceder a planes de mejoramiento de vivienda y nosotros seguimos construyendo más Capital de Vida.

El proceso de titulación de predios es un paso para empezar a derrotar la informalidad que existe en zonas urbanas y rurales de nuestro distrito.

Entre los beneficios encontramos que:

1. Reciben el título 100% gratis.
2. Pueden dormir tranquilos porque tienen el documento legal que respalda como propietarios y nadie podrá quitárselas.
3. Un título de propiedad Aumenta el valor de su vivienda y podrá servir como garantía para obtener un crédito en una entidad financiera
4. El propietario puede tener la seguridad que su familia heredara la propiedad incluso separarla en partes para beneficiar a sus herederos

3.2.2 Avances y Resultados.

Se retoman los procesos que se habían iniciado al principio del año en curso debido a la nueva normativa que fue emitida por el nuevo del el gobierno nacional Decreto N° 149 de

2020, este requiere cambios en el proceso y en la estructuración administrativa de los proceso de cesión de predios título gratuito; las visitas se llevaron a cabo en el mes de Agosto.

Se está adelantado el programa con el Barrio Gaitán el cual busca realizar la cesión de título gratuito para aproximadamente sesenta (60) predios, se encuentran en trámites administrativos con la junta de acción comunal.

3.2 Conclusiones.

El programa de titulación de predios liderado por la Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja es de suma importancia para la comunidad de Barrancabermeja toda vez que a través del mismo acceden a la propiedad de las viviendas que han ocupado por tantos años, traducido esto en la mejora de las condiciones de vida socio-económicas en las que habitan mujeres desplazadas o víctimas de las diferentes forma de violencia, hombres adultos mayores y sus núcleos familiares compuestos en su mayoría por jóvenes y niños menores de 5 años.

En este orden de ideas, se busca asignar trescientos (300) títulos de propiedad a dichas familias del Distrito e impactar de manera positiva la tenencia del suelo.



FOTO 3 VISITAS DE INSPECCIÓN A PREDIOS

 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA –EDUBA. Nit. 890.270.833-5		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
	DES-FR-032	Versión: 1 Fecha: 02-2020	Página 18 de 19
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

CONCLUSIONES

Durante la gestión del cuatrimestre se avanzó de manera significativa en los ejes misionales de la empresa, como lo son la promoción y el desarrollo de vivienda de interés social, el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares con la intervención de las zonas húmedas como lo son cocina, baños y patio y un avance importante en lo que respecta a la identificación de predios que cumplan con la condición de cesión a título gratuito.

En materia de vivienda es importante mencionar que logramos impactar alrededor de 37 familias con la asignación de un subsidio complementario, para la adquisición de un apartamento en el Edificio Torres de Avatares, con el que más de 87 personas entre madres cabezas de familia, niños, adultos y demás cumplieron el sueño de tener su casa propia.

En materia de titulación de predios se avanzó de manera significativa en la identificación de predios junto con la superintendencia de servicios públicos, para la titulación en masa previo cumplimiento de cada uno de los requisitos fijados en la ley.

Igualmente presentamos proyecto de acuerdo al Concejo Distrital para el fortalecimiento de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social en lo que respecta al recurso de inversión, a la reglamentación de subsidios y a la actualización en todo el componente en materia de titulación de predios.

Para el siguiente cuatrimestre se vienen unos retos súper importantes en relación con la ejecución del programa de mejoramiento y la titulación en masa de predios en el Distrito de Barrancabermeja.

Control de los Cambios

<i>Versión No.</i>	<i>Fecha de Aprobación</i>	<i>Descripción de los Cambios</i>	<i>Solicitó</i>
2.0			
3.0			
4.0			
5.0			

Control del Documento

	Cargo	Firma	Fecha
<i>Elaboró</i>	<i>Laura Vanessa Rangel Acosta - CPS Paula Teresa Martínez Peñalosa - CPS</i>		<i>Octubre 08 de 2020</i>
<i>Revisó:</i>	<i>Edwin Adrián García Ávila</i>		<i>Octubre 08 de 2020</i>
<i>Aprobó:</i>	<i>Edwin Adrián García ÁVILA</i>		<i>Octubre 08 de 2020</i>